

SECRETARÍA: A Despacho el presente asunto con informe de la entrevista realizada al menor JOMO realizado por la Asistente Social. Sírvese proveer. Santiago de Cali, 05 de abril de 2022.

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Valle del Cauca, cinco (05) de abril de dos mil veintidós
(2022)

Auto: 777
Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Radicación 76-001-31-10-001-2021-00244-00

La Asistente Social del Despacho, presenta informe de la visita realizada a la Institución Oscar Scarpetta Orejuela, lugar en que se encuentra ubicado el menor JOMO. Esta visita se realizó en modalidad presencial. Este informe se incorporará al expediente y se pondrá en conocimiento a las partes, **advirtiéndolo, que el informe no es susceptible de objeción, debido a que no se trata de una prueba pericial.**

Por lo anotado, el Juzgado Primero de Familia de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

DISPONE:

ÚNICO: **INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO** a las partes, el informe de la visita realizada a la Institución Oscar Scarpetta Orejuela, lugar en que se encuentra ubicado el menor JOMO, en modalidad presencial. El informe efectuado por la Asistente Social del despacho, conforme lo dispuesto en providencia dictada dentro de las presentes diligencias, **advirtiéndolo, que el informe no es susceptible de objeción, debido a que no se trata de una prueba pericial.**

NOTIFIQUESE

OLGA LUCIA GONZÁLEZ
Jueza